

ANEJO N°16 PRESUPUESTO PARA CONOCIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN

1. PRESUPUESTO PARA CONOCIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN

Aplicando los precios unitarios establecidos en el cuadro de precios nº 1 a las mediciones resultantes de las diferentes unidades que integran la realización de las obras, precios que, por otro lado, se entiende corresponden a costes reales, obtenemos el Presupuesto de Ejecución Material de las Obras, que asciende a la cantidad de TRES MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA EUROS CON CUARENTA Y SÉIS CÉNTIMOS (3.125.750,46 €).

Incrementando la cantidad anterior, en el porcentaje del 13 % en concepto de gastos generales, financieros y fiscales, así como demás costos, tasas, impuestos y gravámenes, e incrementando asimismo el citado presupuesto de Ejecución Material de las Obras en otro 6% en concepto de beneficio industrial, obtenemos el Presupuesto de Ejecución por Contrata de las Obras (sin I.V.A.) que asciende a la cantidad de TRES MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES EUROS CON CINCO CÉNTIMOS (3.719.643,05 €).

Aplicando al total el 21% en concepto de Impuesto Sobre el Valor Añadido (I.V.A.) se obtiene el Presupuesto para Conocimiento de la Administración (I.V.A. incluido) que asciende a la cantidad de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO EUROS CON NUEVE CÉNTIMOS (4.500.768,09 €)**.

PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL	3.125.750,46 €
GASTOS GENERALES (13%)	406.347,56 €
BENEFICIO INDUSTRIAL (6%)	187.545,03 €
<hr/>	
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN POR CONTRATA (SIN I.V.A.)	3.719.643,05 €
I.V.A. (21%)	781.125,04 €
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN POR CONTRATA (CON I.V.A.)	4.500.768,09 €